ESTADOS DE VENEZUELA

BARINAS

Nº 20 - AÑO 1994

REPUBLICA DE VENEZUELA
Estado Barinas
Prefectura de la Parroquia
ROMULO BETTENCOURT

BANCO
MERCANTIL

Sabana, sabana, tierra
que hace sudar y querer,
parada con tanto rumbo,
con agua y muerta de sed.

Una con mi alma en lo sola,
una con Dios en la fe,
sobre tu pecho desnudo
yo me paro a responder.

Sepa el cantador sombrío
que yo cumplo con mi ley
y como canté con todos
tengo que cantar con él.

(de **Florentino y el Diablo,**
de Alberto Arvelo Torrealba)

SANTA INES
10 DE DICIEMBRE
DE 1859
DIOS Y FEDERACION

Desde nuestra Cordillera Andina se nos ofrece un natural y panorámico balcón sobre las soleadas tierras del trópico venezolano: Mil caminos, otros tantos ríos y vistosas carreteras se deslizan por cada una de sus vertientes. Por el costado derecho los relámpagos zulianos y las cálidas arenas falconianas bañadas por el mar Caribe; por la banda opuesta se descuelgan en singular despliegue Los Llanos que se expanden y escapan hacia el sur en busca de Guayana. Justamente aquí, al piedemonte andino, entre Mérida y Trujillo es nuestro encuentro con el Estado Barinas.

Ante nosotros el paisaje que nos regala la naturaleza de unas tierras fértiles y abundosas, la condición humana de sus gentes, hombres de tesón que con su esfuerzo han dado origen a una inmensa riqueza ganadera, muy efectivo sustentamiento y base del desarrollo actual de esta región.

El paisaje cargado de emoción no se niega y se hace cómplice de nuestro sentimiento poético ante unas tierras pulidas por el sol donde Florentino se encuentra con el Diablo y las arpas son bulliciosas, la música criollísima, y se hacen los más bonitos versos para cantar y los más graciosos refranes en lengua coloquial.

El Banco Mercantil en la continuación de la Serie Estados de Venezuela dedica esta publicación Nº 20 al Estado Barinas, como un merecido homenaje a sus hombres laboriosos, a una tierra donde las ciudades son viajeras y donde a pesar de sentirse el palpitar del petróleo en las venas de su suelo, los balancines, sólo aportan un ritmo metálico al paisaje.

Aquí, el aporte a la grandeza de Venezuela consiste en el resultado simbiótico de la relación entre el hombre y la tierra que ama.

GEOGRAFIA Y ORGANIZACION POLITICO-ADMINISTRATIVA

El estado Barinas forma parte en lo administrativo de la Región los Andes junto con Mérida, Táchira, Trujillo y el municipio Páez del estado Apure; su geografía lo integran en su mayoría los llanos y una parte al norte y al oeste que se vincula con el sistema de Los Andes. A orillas de los ríos llaneros, en los valles se han estructurado sus pueblos, ciudades y caseríos.

Límites

Por el norte los estados Trujillo, Portuguesa y Cojedes; por el sur el estado Apure; por el este el estado Guárico y al oeste con los estados Mérida y Táchira. Su capital la ciudad de Barinas fué fundada en el siglo XVI.

Posición astronómica

El estado Barinas tiene la siguiente posición astronómica:

Latitud Norte: 9° 5′ y 7° 20′
Longitud Oeste: 67° 30′ 06″ y 71° 55′ 06″

Superficie:

La superficie del estado Barinas es de 35.200 Km², ocupando el número 8 entre los estados del país en cuanto a territorio. Es el 3,86% del territorio venezolano.

División político-administrativa

El estado Barinas, de acuerdo a su más reciente Ley de División Político-Territorial se compone de 11 municipios y 26 parroquias distribuídas a lo largo y ancho de esa entidad federal. Esta composición orgánica barinesa es la siguiente:

MUNICIPIO	PARROQUIA	CAPITAL	SUPERFICIE (Km²)
ALBERTO ARVELO TORREALBA		Sabaneta	
	Rodríguez Domínguez	Veguita	

MUNICIPIO	PARROQUIA	CAPITAL	SUPERFICIE (Km²)
ANTONIO JOSE DE SUCRE		Ticoporo	
	Nicólas Pulido	Socopó	
ARISMENDI		Arismendi	6.939
	Guadarrama	Guadarrama	
	La Unión	La Unión	
	San Antonio	San Antonio	
BARINAS		Barinas	4.051
	Alfredo Arvelo Larriva	Quebrada Seca	
	San Silvestre	San Silvestre	
	Santa Inés	Santa Inés	
	Santa Lucía	Santa Lucía	
	Torunos	Torunos	
BOLIVAR		Barinitas	1.013
	Altamira	Altamira	
	Calderas	Calderas	
CRUZ PAREDES		Barrancas	
EZEQUIEL ZAMORA		Santa Bárbara	
	Andrés Eloy Blanco	El Cantón	
	José Ignacio del Pumar	Pedraza La Vieja	
	Pedro Briceño Méndez	Capitanejo	
	Ramón Ignacio Méndez	Punta de Piedra	
OBISPOS		Obispos	
	El Real	El Real	
	La Luz	La Luz	

DISTRITO
OBISPOS
BARINITAS
BARINAS
DISTRITO
BARINAS
DISTRITO SOSA
DISTRITO ARISMENDI
DISTRITO PEDRAZA
Selvas de Tucupora
STA BARBARA
DTO.
EZEQUIEL ZAMORA
El Amparo

MUNICIPIO	PARROQUIA	CAPITAL	SUPERFICIE (Km²)
PEDRAZA		Ciudad Bolivia	
	Ignacio Briceño	Maporal	
	Páez	San Rafael de Canaguá	
ROJAS		Libertad	
	Dolores	Dolores	
	Palacio Fajardo	Mijagual	
	Santa Rosa	Santa Rosa	
SOSA		Ciudad de Nutrias	2.900
	El Regalo	El Regalo	
	Puerto de Nutrias	Puerto de Nutrias	
	Santa Catalina	Santa Catalina	

Población

El estado Barinas, de acuerdo al Censo Oficial de 1990, corregido mediante la Encuesta Evaluativa del 21 de octubre del mismo año, es de 424.491 habitantes a los cuales hay que sumarle la población corregida, alcanzando una cifra total en Barinas de 456.246 habitantes. La tasa de omisión fue de 7% (31.755 habitantes).

La población del estado Barinas representa el 2,35% del total nacional y su densidad es de 12,1 habitantes por Km², 7,8 puntos menor que el promedio nacional que se sitúa en 19,9 hab/km². En cuanto a población ocupa el puesto número 17 en relación al país.

La población de Barinas, en el período intercensal de 1873 a 1936 fue disminuyendo, inclusive llegando a tener tasas de crecimiento negativas, pero a partir de 1971, aun cuando continúa el decrecimiento, mantiene su promedio nacional que en 1990 está en 3%. En cuanto a sexo, la población masculina está por en-

cima de la femenina con un 51% (216.333 hombres) y la femenina de un 49% (208.158 mujeres). En el censo de 1990 el 42,7% de la población del estado Barinas es de menores de 15 años. El mayor núcleo poblacional se concentra en la ciudad de Barinas, que es la capital, con un 32,6%, seguida por Barinitas 4,9% . Socopó con 4,3% motivado este último a la intensa actividad agropecuaria de los últimos años; luego Santa Bárbara 4,1% .

La población del estado Barinas de acuerdo a los censos del presente siglo es como sigue:

						(Proyección)	
1941	**1950**	**1961**	**1971**	**1981**	**1990**	**1994**	**2000**
56.193	79.944	139.271	231.046	326.166	456.246	503.811	600.637

La población por municipios, de acuerdo al Censo 1990 (sin la corrección de la omisión) es la siguiente:

Alberto Arvelo Torrealba: 25.660 habitantes
Antonio José de Sucre: 33.965
Arismendi: 17.201
Barinas: 176.336
Bolívar: 31.973
Cruz Paredes: 13.920
Ezequiel Zamora: 37.426
Obispos: 17.029
Pedraza: 34.063
Rojas: 25.052
Sosa: 11.866

HISTORIA DE LA COMPOSICION ORGANICA

Desde los días de la dominación y organización hispana del territorio de lo que es hoy Venezuela, Barinas estuvo adscrita a la Provincia de Maracaibo hasta la autonomía que llegó con fecha 15 de febrero de 1786 con el nombre de provincia de Barinas, con capital en la ciudad del mismo nombre, permitiéndose-

Catedral de Barinas

le la comunicación fluvial con Guayana y con una territorialidad que abarcaba los actuales estados Barinas, Apure y de los llanos colombianos casanareños y del Meta.

Como tal se conservó hasta cuando en 1827 se creó la Provincia de Apure, desmembrando una parte del territorio barinés, río Apure por medio.

Con la Constitución Federal de 1864 pasó a ser estado Barinas, ratificando las disposiciones de facto de 1859 cuando el General Ezequiel Zamora lo declaró estado federal que en 1862, el 22 de octubre, una Asamblea Constituyente, conforma una nueva entidad junto con Apure a la cual se le dio el nombre de estado Zamora.

Posteriormente Apure fue autónomo nuevamente. Barinas, en 1866 se fusionó con Portuguesa con el nombre de estado Zamora por corto espacio de tiempo. En 1874 cada uno tiene su autonomía y Barinas sigue siendo estado Zamora.

Con las nuevas organizaciones territoriales copiadas por el General Guzmán Blanco en Europa, se constituyeron los Grandes Estados y Barinas pasó a formar parte del llamado Estado del Sur junto a Carabobo, Cojedes, Portuguesa y el Departamento Nirgua. Esto fue modificado en 1881 cuando pasó a formar parte del Estado Sur de Occidente conjuntamente con Cojedes y Portuguesa y continúa llamándose Zamora.

La Constitución de octubre de 1899 declara las autonomías de los 20 estados que reconocía la Constitución Federal de 1864 y uno de ellos es el estado Barinas, cambiándosele el nombre de Zamora, en homenaje al caudillo federal, que nuevamente se le asigna el 26 de marzo de 1901.

En 1904 se forma el estado Zamora, pero con capital en San Carlos y Barinas pasó a ser simplemente Distrito Barinas, con capital la ciudad del mismo nombre.

Finalmente recobró su autonomía y continuó llamándose estado Zamora hasta 1937 cuando se le elimina este nombre y hasta hoy se le conoce como estado Barinas.

Los más hermosos topónimos indígenas van engarzados en los nombres de ríos, sabanas, vecindarios, quebradas y valles del estado Barinás. Todos ellos provienen de las diversas parcialidades indígenas que poblaron esa zona y la presencia o paso de culturas o etnias diferentes es lo que permite ver en cada uno de esos nombres la huella de Caribes, Cuicas, Arawakos, Jirajaras, Barinas, Torunos, Canaguá, Suripáes y otros en toda la geografía barinesa. Veamos algunos de esos sonoros nombres.

BARINAS

Hermoso topónimo que le da el nombre al estado y a su capital. Algunos escriben Variná y así comenzaron a nombrarla los conquistadores desde el siglo XVI. En 1600 aparece este nombre en "Elegías de varones ilustres de Indias", de Juan de Castellanos.

CAPARO

Río que nace en el estado Mérida (Aricagua) y recorre Táchira y Barinas antes de entregar sus aguas al Apure. En muchos documentos aparece Caparro, nombre de un mono platirrino (**Lagothrix lagotricha**).

CARONI

Dos vecindarios Caroní Bajo y Caroní Alto ubicados en el municipio Barinas, parroquia Torunos. Según Armellada, Caroní proviene del nombre de una planta, **Karo** y la terminación aruaka **ni**, equivalente a río.

CHORROCO

Nombre de un río, el mismo Boconó, designado con aquél cuando penetra al llano barinés. Así se designa a un bagre comestible, rayado, de color pardo.

CHIQUIMBUY

Topónimo de origen Cuica con el cual se designa a un vecin-

Universidad "Unellez"

dario en Altamira; también se llama así, el lugar donde se emplaza la población trujillana de Mitó, y un cerro de San Lázaro, en la misma entidad federal.

GUANAPARO

A este caño barinés también se llama Juanaparo; se le ubica en San Antonio; es también el nombre de un vecindario. Según Alvarado proviene del Caribe **uano** que es abeja y **paru**, río. Podría ser también corrupción de Iguanaparo (o paru) río de las iguanas.

MAPORAL

Sitio donde abundan las maporas, palmera conocida científicamente como **Oenocarpus mapora**, parecida al chaguaramo. Con este nombre se conocen varios sitios, centros poblados, sabanas y un caño del estado Barinas.

MIJAGUAL

Lugar donde abunda el corpulento árbol denominado Mijaguo (**Anacardium rhinocarpus**), llamado también Mijagüe. Es Mijagual ciudad colonial capital de la parroquia Palacio Fajardo del municipio Rojas.

NUTRIAS

Con este nombre se conoce a un carnívoro anfibio científicamente nombrado **Pteronura brasiliensis**. Identifica una ciudad colonial y un puerto sobre el río Apure, en el estado Barinas.

PAGÜEY

Río que nace en la vertiente oriental de la sierra de Santo Domingo, a 3.800 metros de altura. Esta palabra es de indudable raíz andina, tal vez cuica.

Palmar cerca de Socopo

SURIPÁ

Según Lisandro Alvarado "planta indeterminada de Guayana". Río barinés que se forma en la serranía de Caparo, al oeste de Santa Bárbara. Virgilio Tosta lo señala como nombre de una cultura existente en esa región.

TORUNOS

Nombre con el que se designa a un pez llamado también bagre amarillo, toro e itoto (**Paulicea sp.**). Puerto sobre el río Santo Domingo conocido desde los tiempos de la dominación hispana.

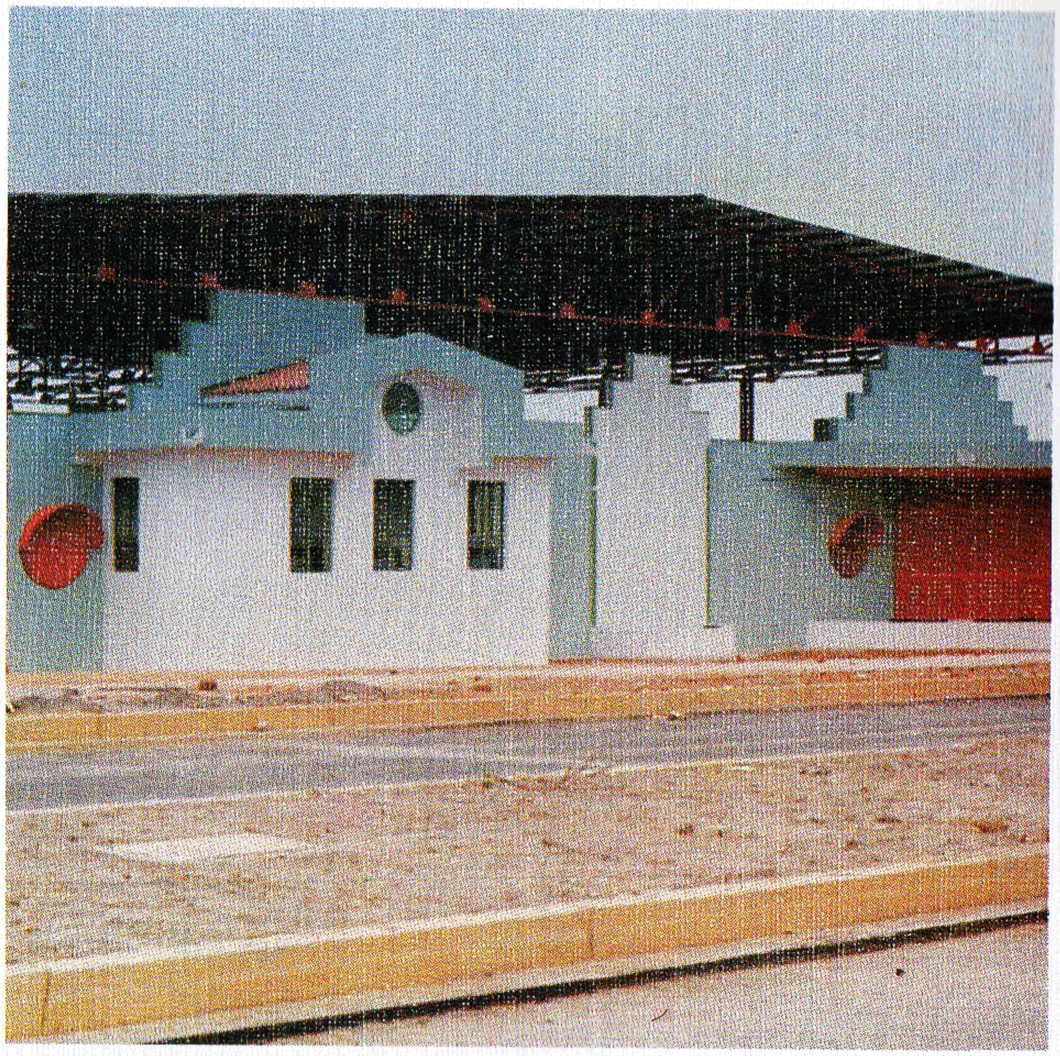

Varios aspectos de la Ciudad Deportiva, actualmente, en su etapa final de construcción.

BARINAS
La Ciudad Viajera

El historiador barinés Virgilio Tosta calificó a la ciudad de Barinas como "la ciudad viajera" por las mudanzas sufridas desde su fundación en los siglos XVI, XVII y XVIII hasta llegar a su actual emplazamiento a orillas del imponente río Santo Domingo.

La primera fundación fue realizada el 30 de junio de 1577 por el Capitán Juan Andrés Varela quien cumplía instrucciones del Gobernador de la Provincia de La Grita, Capitán Francisco de Cáceres; se aposentó por la primera vez al pie de la serranía de Santo Domingo, con el nombre de Altamira de Cáceres, pero desde un primer momento comenzó a llamársele Barinas, que era el nombre dado por los indígenas a toda esa región.

En 1628 se efectuó la primera mudanza, enfrente, valle del Santo Domingo por medio, en la Mesa de Moromoy (donde hoy se encuentra la ciudad de Barinitas) con el nombre de Nueva Trujillo de Barinas, por el Capitán Juan Pacheco Maldonado, Gobernador de la Provincia de La Grita y Mérida, pero a principios del siglo XVIII comenzó a desprenderse mucha gente de ese emplazamiento y se trasladó al llano, conformándose el pueblo de San Antonio de los Cerritos y otros hasta el sitio de El Troncón, cercano al anterior. Después de ardua lucha de los vecinos que buscaban una mejor ubicación para su ciudad, al fin se convino en el traslado, cuya autorización, luego de un proceso de 20 años, fue otorgada por don José Solís, Virrey de Nueva Granada, el 11 de julio de 1759, confirmada mediante Real Cédula de fecha 4 de diciembre de 1762. En ese momento Barinas era una minúscula comunidad de 80 casas, la mayoría de bahareque y techo de paja, distribuídas en 37 manzanas y los habitantes alcanzaban a 456, quienes vivían de la siembra del buen tabaco que se cosechaba en el área; de la ganadería y en el Santo Domingo obtenían excelente pesquería.

En la ocasión del movimiento de los Comuneros del Socorro, en Nueva Granada, con importantes ramificaciones en Mérida, Barinas no se plegó a esta situación lo que le valió que el rey en 1790 le otorgara la distinción de Ciudad muy noble y leal y acordara

Casa de la Cultura - Calderas

un escudo de Armas; del seno de la ciudad de Barinas surgieron, de distinguidas familias, señeras figuras del proceso de la emancipación, héroes civiles y militares que dieron lustre a su terruño. Posteriormente ocurrió durante la Guerra Federal que muchos barineses se incorporaron a este proceso igualitario y durante alternativas de la guerra, la ciudad llanera sufrió los embates de los bandos contendientes.

Fue Barinas, desde su emplazamiento a orillas del río Santo Domingo, genitora de pueblos, pues contribuyó a la estructuración de las comunidades de Obispos, Barrancas, Torunos, Maporal y otros que desaparecieron; se formaron hacia el Este y hacia el Sur de la ciudad.

Cuna de gente ilustre, de escritores, poetas, médicos, abogados, políticos, trabajadores del campo quienes han contribuido al engrandecimiento de la ciudad que si en el año 1900 apenas registró, de acuerdo a censo levantado por el educador Br. César Acosta, 163 casas - 44 de tejas y 117 de palma, más 2 de zinc -, rodeada de acequias que se convertían en criadero de zancudos transmisores del paludismo. Hoy es una urbe moderna, con amplias avenidas, industrias, universidad, diversas instituciones educacionales y aeropuerto. Su población en 1990 alcanzaba a 153.630 habitantes, el 36,2% del total del estado, a lo cual contribuye su economía en crecimiento. Con relación al censo de 1981 presentó un aumento poblacional del 71,9%.

Barinas enfrenta el reto del destino, confiada en su prosperidad a lo cual contribuirá, como siempre, el esfuerzo sostenido de sus hijos. Ya no será más la ciudad viajera.

Altamira de Cáceres

Tiene sus orígenes en la propia ciudad de Barinas, fundada allí el 30 de junio de 1577 por el Capitán Juan Andrés Varela, español. En 1620, Altamira o Barinas estaba casi despoblada. La ciudad resurgió y hoy cuenta con una población de 2.818 habitantes de acuerdo al censo de 1990.

Nuestra Señora de Pedraza

El Capitán Gonzalo de Piña Ludueña lo fundó a fines de 1591, con pobladores traídos de Mérida; en numerosas oportunidades sufrió los ataques de los indígenas de la etnia Jirahara, como el ocurrido el primero de noviembre de 1600; fue quemado en 1616. Después de estos sucesos tuvo varias mudanzas; la guerra de independencia la destruyó y su recuperación se hizo patente a partir de 1828.

San Nicolás de Obispos

A principios del siglo XVIII ya estaba densamente poblado este lugar al cual ya se llamaba Obispos. Después de un largo proceso, al fin se le erigió en parroquia eclesiástica el 12 de noviembre de 1738, ratificado en 1739, cuando había en el lugar unas 1.500 personas. En el primer censo oficial de 1873 se le contaron 3.283 habitantes.

Nuestra Señora del Rosario de El Real

Fue fundado por frailes predicadores en el hato de Santo Domingo de Las Palmas, en el lugar donde habría aparecido la que desde entonces se llamó Virgen del Real; se constituyó la misión con indígenas de la etnia Cucuaima hacia la segunda década del siglo XVIII. El Gobernador Miyares encontró allí 116 aborígenes. En 1956 fue mudado a su actual emplazamiento.

Nuestra Señora de la Chiquinquirá de Canaguá

Se halla a orillas del río Canaguá. Tuvo su origen en una mi-

Región Río Acequias

sión jesuíta promediado el siglo XVIII. Se atribuye su fundación a fray José Simón Archila. En 1787 su población alcanzaba a 246 indígenas. Fue trasladada a su actual emplazamiento en 1850.

Santa Rosalía

Cercano a la confluencia de los ríos Ticoporo y Suripá se constituyó esta misión organizada por los jesuítas en la octava década del siglo XVIII. En 1787, según registra el Gobernador Fernando Miyares Pérez, sólo había 88 indígenas, aun cuando en un mapa colonial aparece señalado como pueblo de españoles.

Santa Rosa

Pueblo fundado por fray Esteban Forero en 1750, sacerdote dominico y en 1778 su población era de 343 habitantes distribuidos en 65 familias de indígenas. En 1848 fue trasladado al lugar donde hoy se encuentra, a petición de los vecinos.

Santa Bárbara

Pueblo de misión fundado en la primera mitad del siglo XVIII. En 1761, el padre Basilio Vicente de Oviedo le atribuye una población de 100 indígenas; en el primer censo aparece con 1.359 habitantes.

Santa Catalina de Siena de Barinas

Fundado por los misioneros dominicos en el siglo XVIII y ya en 1770 su población era de 366 indígenas guamos. Al parecer fue objeto de mudanza.

Barrancas

Fundado posiblemente por gente blanca venida de Barinas y Guanare a principios del siglo XVIII. Su población en 1873 era de 489 habitantes y en 1786 había pocas casas que lo convertían casi en un pueblo fantasma, asolado por las guerras y enfermedades.

Su población en 1990 era de 13.920 y tiene mucho movimiento comercial y agropecuario.

Barinitas

Tuvo su origen, como se sabe, en la ciudad de Barinas en su segundo emplazamiento en la mesa de Moromoy; se fue Barinas a su actual sede y quedó el lugar habitado para convertirse en Barinitas o Barinas la vieja, a partir de 1628, con algunos pobladores que no se fueron, antes bien, se multiplicaron y según testimonio del historiador Virgilio Tosta, en 1759 fue convertida oficialmente en pueblo, cuando ya contaba con más de un siglo de existencia. En 1787 su población era de 772 habitantes en el área y cuatro hatos.

San Juan Bautista del Mijagual

La historia menciona a don Matías de Tapia y a un grupo de blancos como los primeros en congregarse en el lugar al cual, con un promedio de 1.000 habitantes, se le erigió oficialmente en parroquia eclesiástica por el Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, el 20 de abril de 1773. Una inundación por el río Boconó o Chorroco obligó al parlamento provincial a trasladarla al sitio de El Hatico en ordenanza del 7 de noviembre de 1839, lo cual se repitió en 1848, determinándose una segunda mudanza en el sitio de La Arenosa, cerca del caño Masparrito, donde hoy permanece.

San Antonio de Las Cocuizas

En 1760 comenzó a constituirse San Antonio de Barinas, no lejos del río Apure, con grupos de mulatos disgustados con la autoridad civil de San Jaime. Se le erigió en parroquia eclesiástica en 1762 bajo la jurisdicción de la parroquia de Obispos. En 1780 el obispo Mariano Martí señala la presencia de 1.702 habitantes, con 80 casas en el pueblo, 110 casas más en los campos. Fue mudada al sitio de Las Flores, donde se encuentra en la actualidad.

San Silvestre

tantes en 278 casas. En 1990 se contaba en su territorio 1.103 habitantes.

Santo Tomás de Guadarrama

A orillas del río Portuguesa se constituyó Guadarrama en 1810, gracias a las diligencias del padre Juan Hernández. Su población ese año era de 414 habitantes en su mayoría pardos. En 1859 fue destruído por las llamas durante la guerra federal, por lo que hubo de reconstruirse. En 1874 tenía 1.105 habitantes distribuidos en 175 casas.

Libertad

Fundado en 1823 por un grupo de vecinos entre quienes se encontraban Miguel Moreno y José Antonio Barreto. En 1905 fue aniquilado por una inundación del río Masparrito y un aguacero de 14 horas. En 1990 su población alcanzaba a 6.444 habitantes.

Calderas

Lugar enclavado en la montaña, en un lugar nombrado la Mesa de Curay y donde ya había encomenderos y vecinos en el siglo XVII. Su verdadero crecimiento como pueblo se estima después de la guerra federal según conjetura el académico barinés Virgilio Tosta. En 1873 había en Calderas 55 casas y 236 habitantes y tenía rango de distrito. En 1990 su población era de 5.430 habitantes.

Altamira

En el mismo lugar donde tuvo su primer emplazamiento la ciudad de Barinas en 1577 se fundó esta ciudad. Se le llamaba hasta mediados del siglo pasado Barinas la vieja y luego Altamira de Zamora. En 1990 su población era de 2.818 habitantes.

La Unión

En el antiguo sitio llamado Paso Real de la Portuguesa se cons-

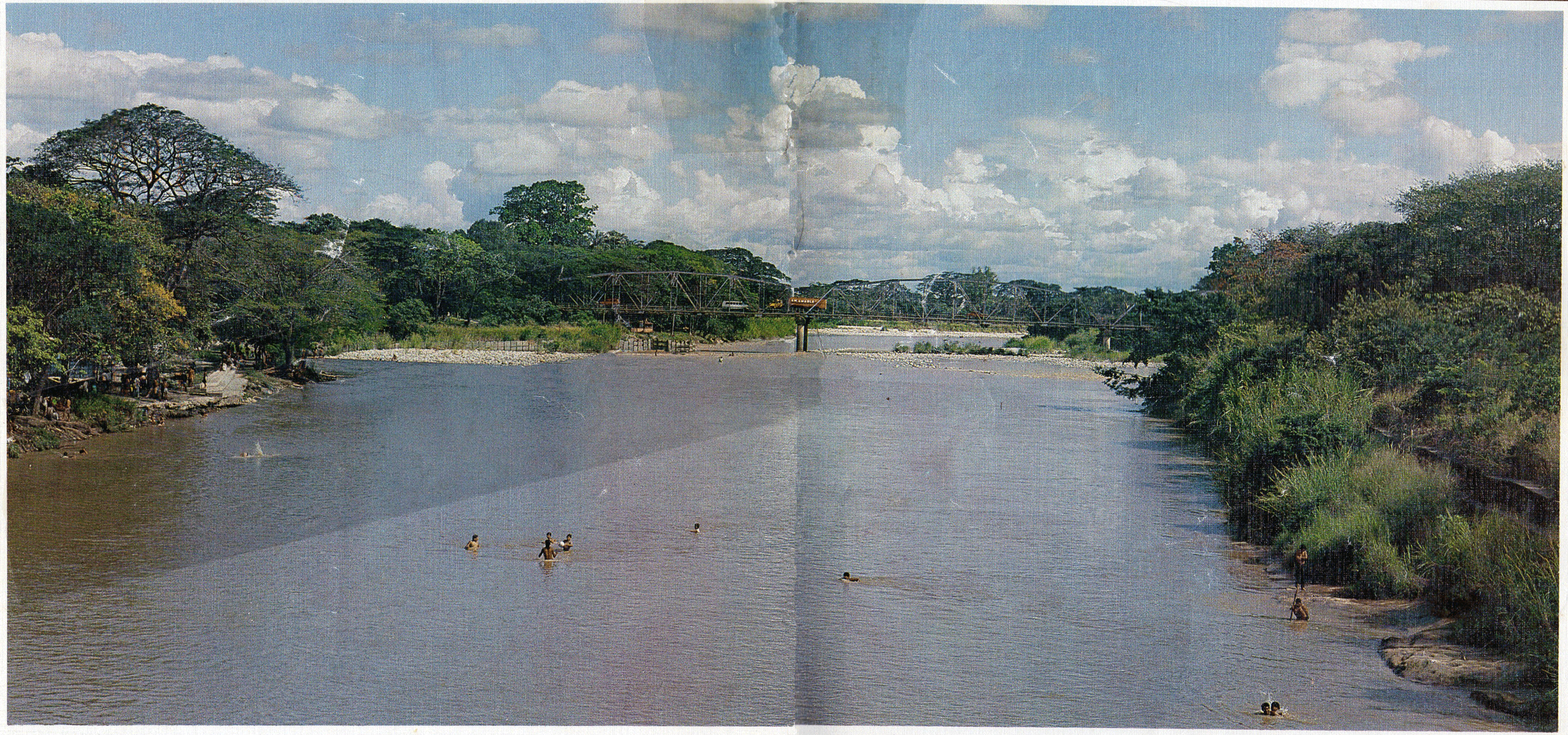

Balneario Sto. Domingo - Barinas

tituyó este poblado barinés sin que se tenga noticias de fecha o año precisos, pero indudablemente que surgió por generación expontánea. Virgilio Tosta señala que la primera vez que figura La Unión en una Ley de División Político-territorial del estado Barinas es en la de 1865. Su población en 1990 llegaba a los 5.217 habitantes.

Arismendi

La familia Sánchez, propietarios del hato llamado "Ave María Sanchera" donó en 1880 unas tierras para este pueblo que comenzó llamándose Ave María y a fines del siglo pasado cambió su nombre por el de Arismendi. En 1874 se le erigió en parroquia. Su población era de 7.434 habitantes en 1990. Se halla a orillas del río Guanare.

San Jaime

Fue establecido en 1753 cerca del Paso Real del río Portuguesa por fray Gregorio de Benaocaz, cumpliendo instrucciones del Prefecto de las misiones capuchinas fray Pedro de Villanueva. Hoy día es un caserío, después de haber ostentado el rango de villa y ser importante comunidad de los llanos.

Ciudad de Nutrias

A orillas del río Apure fundó este pueblo en 1774 el padre Juan José Paredes con mucha gente venida de la jurisdicción de Guanare, quienes llevaron ganado. En 1778 tenía 2.600 habitantes el poblado y sus alrededores. Puerto Nutrias era el puerto natural para las comunicaciones con San Fernando de Apure -fundado en 1788- y la Guayana en los años sucesivos. Hacía 1810 le había sido asignado el título de Ciudad por la Junta Gubernativa de Caracas a raíz de los sucesos del 19 de abril de ese año. Su población en 1990 era de 8.080 habitantes y Puerto Nutrias 1.328.

Nuestra Señora del Rosario de Sabaneta

A solicitud de un grupo de vecinos aposentados en el lugar, en marzo de 1783 se creó la nueva parroquia de Sabaneta, desmembrada de Mijagual; un año antes, el lugar y sus alrededores tenía una población de 3.000 habitantes; en 1778 ya contaba el sitio con una capilla. Su población en 1990 era de 20.211 habitantes.

La Luz

Fundada por instrucciones del Gobernador Fernando Miyares Pérez como pueblo de españoles hacía 1787. En 1790 ya contaba con regular número de vecinos; se ubicaba cerca del río Masparro. En 1882 fue mudada a un lugar más elevado en las cercanías, motivado a la gran inundación de ese año, que lo afectó notablemente. En 1990 tenía 3.456 habitantes.

San Silvestre

Se le conoció como San Silvestre del Totumal y se fundó en 1798, bajo la progresista administración del Gobernador Fernando Miyares Pérez. Sufrió gravemente durante las guerras de independencia y federación. En el primer censo su población era de 748 habitantes y en 1990 de 3.062.

Ciudad de Nutrias

A orillas del río Apure fundó este pueblo en 1774 el padre Juan José Paredes con mucha gente venida de la jurisdicción de Guanare, quienes llevaron ganado. En 1778 tenía 2.600 habitantes el poblado y sus alrededores. Puerto Nutrias era el puerto natural para las comunicaciones con San Fernando de Apure -fundado en 1788- y la Guayana en los años sucesivos. Hacía 1810 le había sido asignado el título de Ciudad por la Junta Gubernativa de Caracas a raíz de los sucesos del 19 de abril de ese año. Su población en 1990 era de 8.080 habitantes y Puerto Nutrias 1.328.

Nuestra Señora del Rosario de Sabaneta

A solicitud de un grupo de vecinos aposentados en el lugar, en marzo de 1783 se creó la nueva parroquia de Sabaneta, desmembrada de Mijagual; un año antes, el lugar y sus alrededores tenía una población de 3.000 habitantes; en 1778 ya contaba el sitio con una capilla. Su población en 1990 era de 20.211 habitantes.

La Luz

Fundada por instrucciones del Gobernador Fernando Miyares Pérez como pueblo de españoles hacía 1787. En 1790 ya contaba con regular número de vecinos; se ubicaba cerca del río Masparro. En 1882 fue mudada a un lugar más elevado en las cercanías, motivado a la gran inundación de ese año, que lo afectó notablemente. En 1990 tenía 3.456 habitantes.

San Silvestre

Se le conoció como San Silvestre del Totumal y se fundó en 1798, bajo la progresista administración del Gobernador Fernando Miyares Pérez. Sufrió gravemente durante las guerras de independencia y federación. En el primer censo su población era de 748 habitantes y en 1990 de 3.062.

Torunos

Pueblo a orillas del río Santo Domingo, fundado hacia la tercera década del siglo XVIII, con mucha gente procedente de la ciudad de Barinas. En 1738, según revela un padrón de ese año, su población era de 1.500 habitantes. Puerto importante para la región y por antonomasia de la ciudad de Barinas. En 1873 su población era de 559 habitantes distribuídos en 114 casas y en 1990 de 3.464.

Santa Inés

Fue fundado en 1799 o 1800; según testimonio de Agustín Codazzi, Gobernador de la Provincia de Barinas, en 1846 Santa Inés tenía más habitantes que Barinas capital. El 10 de diciembre de 1859 se dio en sus inmediaciones la batalla de la Federación, como refieren los entendidos en la materia y en ella brilló como estratega el General Ezequiel Zamora. En 1873 la población era de 2.198 habitantes en 444 casas y en 1990 1.740 habitantes.

Santa Lucía

Fundado a fines del siglo XVIII a orillas de un brazo del río Santo Domingo, llamado Santo Dominguito y reinstalado en 1933 por la destrucción que ocasionó una inundación en agosto de ese año.

Dolores

Fundado el 17 de septiembre de 1805 supuestamente por el español don Diego de Albarracín. En su trayectoria ha sufrido tres incendios, en 1847, en 1858 y en 1870. En 1873 su población alcanzaba a 3.641 habitantes en 642 casas. En el censo de 1990, 5.141 habitantes.

El Regalo

Pueblo surgido en los primeros años del siglo XIX cerca del río Masparrito o Guanare Viejo. El 28 de noviembre de 1842 fue elevado a la categoría de parroquia civil. En 1876 tenía 1.942 habi-

Víctor Mazzei G.

Nadie ha puesto en duda que Altamira de Cáceres existía en 1595. Existía en el mismo lugar en que existió, como ciudad, hasta 1628. El investigador puede examinar, en los protocolos de Mérida correspondientes al siglo XVI, un documento del 2 de febrero de 1595 según el cual Sebastián Alfonso, vecino de Altamira de Cáceres, vendió a Antonio Aranguren unas casas en la ciudad, en Altamira, y una estancia de pan coger *por bajo del pueblo viejo, camino de La Cochinilla.*

Según una referencia que hizo Tulio Febres Cordero en el Segundo Apéndice de sus *Décadas,* reproducido en las *Analectas de Historia Patria,* compiladas en 1935 por Caracciolo Parra, la expresión *pueblo viejo,* usada en aquel documento de 1595 para designar un lugar que se halla entre Altamira de Cáceres y La Cochinilla, se lee otra vez en un documento de 1628, por el cual le fueron adjudicadas al sacerdote Juan de Velasco dos estancias de ganado. Dice así Febres Cordero:

> ***A Juan de Velasco, presbítero, vecino de la nueva Barinas, dos estancias de ganado en tierras del pueblo viejo de Barinas.***

La frase es idéntica a la del documento de 1595, y podría, por esa razón, referirse al lugar llamado *pueblo viejo* en aquel negocio celebrado entre Sebastián Alfonso y Antonio Aranguren. Pero parece referirse, más bien, al pueblo viejo de Barinas que en 1628 era Barinas la Vieja.

En efecto, la segunda es la única interpretación admisible. Y el documento de adjudicación de las dos estancias de tierras al presbítero Juan de Velasco demuestra que fundada ya Barinas, la nueva Barinas, en 1628, el pueblo viejo existía. No había para qué nombrarlo *pueblo viejo de Barinas* si el tal pueblo no hubiese existido para la fecha de la adjudicación de las tierras al presbítero Velasco; habría convenido, en ese caso, emplear alguna otra frase semejante, pero de mayor precisión jurídica. La oración *tierras del pueblo viejo de Barinas* determina una relación de cercanía o de

proximidad entre las tierras de la referencia y un poblado que antes había llevado al nombre de Barinas.

El investigador debe ver con interés estas expresiones. Estimo que este documento es importante porque pone en evidencia un hecho aparentemente cuestionado: el pueblo viejo de Barinas, o Barinas la Vieja, subsistió después de la mudanza de la ciudad en 1628.

Hay otra referencia de Tulio Febres Cordero en el mismo Apéndice de sus *Décadas* antes citado; menciona en ella otra adjudicación de tierras en Barinas, en 1628. Dice:

> ***A Pedro de Velasco, vecino de la nueva ciudad Trujillo de Barinas, presbítero, dos estancias de ganado mayor (había pedido cuatro), en el sitio que ocupaba la ciudad de Barinas antes de ser trasladada, con el nombre arriba dicho, por el capitán Juan Pacheco Maldonado, Gobernador y Capitán General de Mérida.***

La frase *en el sitio que ocupaba la ciudad de Barinas antes de ser trasladada... por el capitán Juan Pacheco Maldonado* debe tener un significado, pero hay que entenderla con vista y conocimiento de la particular topografía de Altamira. Interpretarla como para imaginar que un pequeño corral de una de las estancias viniese a quedar colocado, por ejemplo, donde estuvo la casa en que funcionaba el Cabildo, o en un ángulo de lo que hubiera sido la plaza de la pequeña ciudad, parece cosa que está fuera de toda realidad. Sabemos que la ciudad se fundó en la altura de un cerro, pero no era en la loma en que fue fundada Altamira donde podía ser instalado el fundo ganadero del sacerdote Pedro de Velasco, ni el de ninguna otra persona, sino abajo, en las vecindades del río o de las quebradas, donde las reses podían beber aguas corrientes y de fácil y libre acceso, y tener buenos pastos, o en cualquiera otra lugar adyacente con disponibilidad de pastos y aguas. Del sitio en que está ubicada la población de Altamira a la Quebrada de Matías hay una vía que no es muy prolongada, pero sí de mucha pendiente; al río, por las vías de tránsito que pudieron haber existido en 1628, la distancia debió haber sido mayor. El proceso de bajar y subir diariamente habría sido un esfuerzo innecesario para los

Altamira

peones y para los animales, pero por sobre todo tenía que ser un procedimiento antieconómico para cualquier criador. Entendidos los hechos de esta manera, la frase que analizamos cobra un sentido diferente; un sentido real, vivencial. Se lee como una expresión que tiene sólo una precisión aparente; se refiere al espacio utilizable para ganados que existió entre el área urbana ocupada por Barinas la Vieja, y las quebradas, y el río. La pequeña población y las estancias de ganado del presbítero Velasco podían, pues, coexistir perfectamente.

En las dos referencias antes citadas, tomadas, como se dijo, de las *Décadas* de Tulio Febres Cordero, se habla de la nueva Barinas, esto es, de la población fundada en 1628 en la mesa de Moromoy. Otras referencias documentales mencionan el primitivo asiento de la ciudad con la denominación de Barinas la Vieja. Conviene averiguar la causa de esa insistente adjetivación; la razón de esas calificaciones de *vieja y nueva*.

Cuando a una cosa se la califica como nueva, no es sino para diferenciarla de otra antecedente, de su misma naturaleza, que ya es vieja pero que existe, y con la cual sin aquella calificación podría confundirse fácilmente. Si la cosa antecedente ya no existe, la confusión sería imposible y el calificativo sería, por consiguiente, innecesario. Cuando en España se habló de Castilla la Nueva, se sobreentendía en esa expresión la existencia de Castilla la Vieja. Puede bastar, para establecer la diferenciación, llamar vieja a la cosa antecedente y dejar sin calificación la cosa nueva. Pero respecto de Barinas, como en el caso de las Castillas peninsulares, aunque pudo bastar llamar Barinas la Vieja al poblado primitivo, pareció necesario fortalecer la distinción y se calificó de nueva a la ciudad recién fundada en la mesa de Moromoy. El análisis filológico del problema, que a menudo se desdeña, es, como podrá observar el investigador, de una importancia fundamental. Revela la existencia de Barinas la Vieja en 1628 y en los años posteriores.

El gobernador Juan Pacheco Maldonado dice en su carta al Rey que trasladó la ciudad con el acuerdo de todos sus moradores, pe-

ro no dice en ella que todos se hubieran retirado al sitio de Moromoy. El sector interesado en el traslado fue el de la gente enriquecida; el traslado se hizo, dice el gobernador, por las incomodidades con que vivían los vecinos en la ciudad; se hizo para reşolver un problema a los hacendados.

Cuando se traslada una ciudad, por pequeña que ella sea, en el poblado primitivo quedan siempre viviendas, labranzas, bienhechurías; bienes raíces, que nadie puede imaginar que puedan ser abandonados tan fácilmente. Las adjudicaciones de tierras hechas en 1628, como quedó expuesto antes, en las vecindades de Altamira, para atender las solicitudes de estancias de ganado hechas por los sacerdotes Juan y Pedro de Velasco, revelan que tales tierras eran objeto de interés patrimonial y que en ellas permanecieron gentes ocupadas en hacerlas producir.

En suma, el gobernador Pacheco Maldonado había trasladado la *civitas;* en el asiento primitivo quedó un pequeño poblado con el nombre de Barinas la Vieja. Se puede citar un valioso testimonio para fundamentar aún más esta afirmación. Diecinueve años después del traslado de la ciudad, durante el viaje de descubrimiento de la navegación del río Apure, que realizaba el capitán altamirano Miguel de Ochogavía, fray Jacinto de Carvajal, el capellán de la expedición, observó la presencia de gran cantidad de ganado vacuno por la margen izquierda del Apure, y habiendo preguntado a quién pertenecía, anota en su libro:

> ***Era procedido de un hato de el que se le alzó al capitán Alonso de Velasco... uno de los primeros pobladores de la ciudad de Barinas, la vieja, que dicen...***

Es valioso el testimonio de fray Jacinto de Carvajal porque identifica la ciudad de Barinas, de la que fue el capitán Alonso de Velasco, efectivamente, cofundador y vecino, y la llama Barinas la Vieja. Y al emplear la frase *la vieja, que dicen,* utilizando la forma verbal en tiempo presente, pone de manifiesto que para 1647, año en que se efectuó aquella expedición por el Apure, Barinas la Vieja duraba todavía.

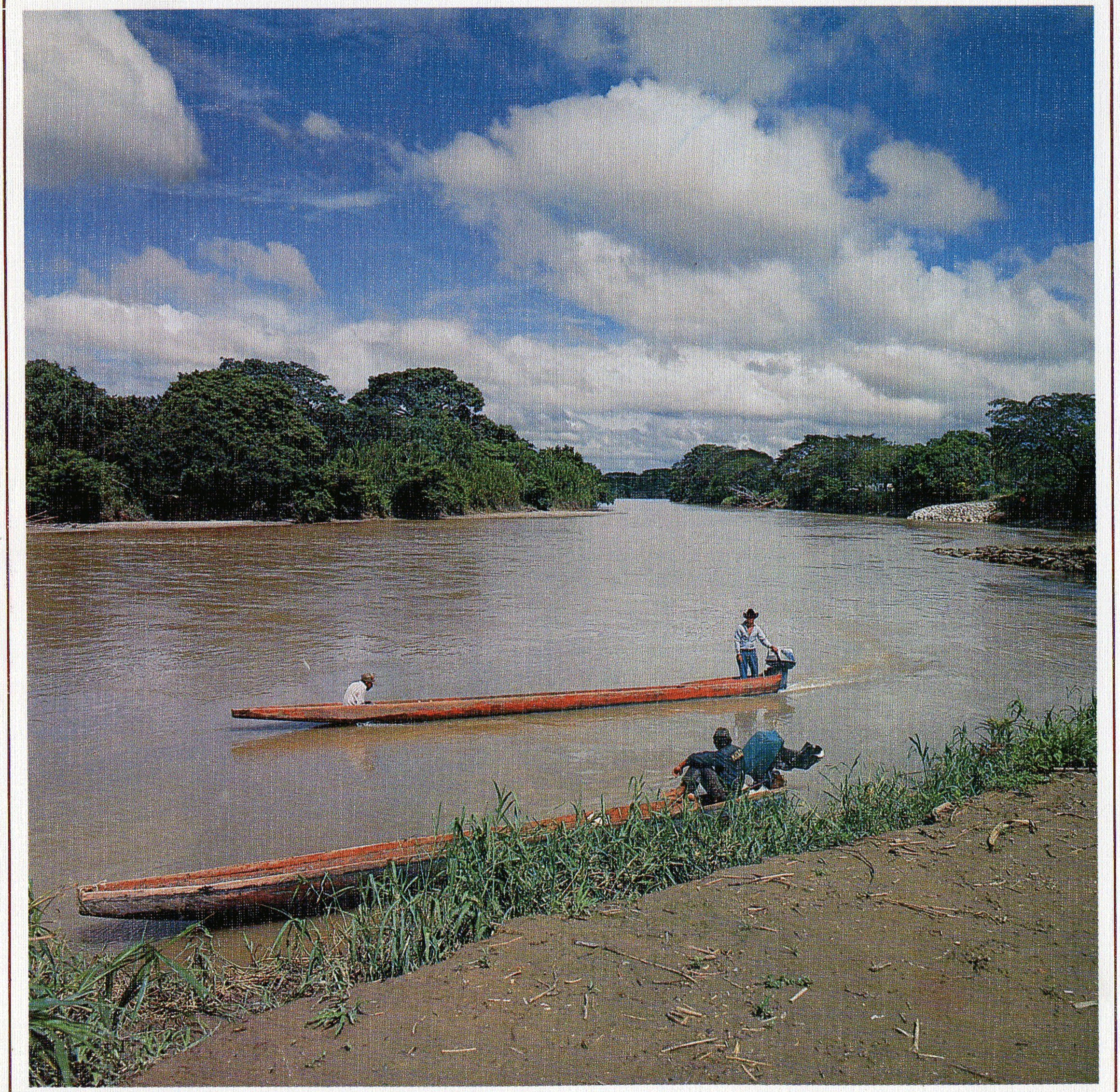

Río Pagüey en San Silvestre

Figuras relevantes

Licenciado Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Manuel, Miguel, Luis, Antonio y Ramón Palacio Fajardo, Nicolás Pumar, José Ignacio del Pumar, Marqués de Boconó, Napoleón Sebastián Arteaga Pumar, Dominga Ortiz de Páez, Cincinato e Hilarión Larrante Lapalma, Pablo María Pulido, Manuel Antonio, José Ignacio, Juan José Pulido y Manuel Antonio Pulido y Pulido, Miguel María Pumar, Ramón Ignacio Méndez, José de la Cruz Paredes, Miguel Nicandro Guerrero, José Briceño, Henrique Avril, Pedro Manuel Rojas, Pedro Felipe Sosa Bermúdez, Francisco Betancourt Sosa; Foción Febres Cordero, Luis Alejandro Angulo Arvelo, Carlos Jiménez Rebolledo, Guillermo Tell Villegas, Julián Sosa, José María Tapia, Carlos Jordán Falcón, Juan F. Carstens, Juvenal Balestrini, Benjamín Tapia Baldó, Oscar Mazzei Carta.

Intelectuales, poetas, periodistas

César Acosta, Alfredo y Enriqueta Arvelo Larriva, Alberto Arvelo Torrealba, Orlando Araujo, Eleazar Díaz Rangel, Carlos González Bona, Luis Antonio Fadul Hernández, Armando Barazarte, Pedro Rafael Gilly, Manuel Darío Grüber, Jesús Enrique Guédez, Eduardo Hernández Guevara, Rafael Angel Insausti, Ramón Lameda, Adelis León Guevara, Alexis Márquez Rodríguez, Víctor Mazzei González, Cristóbal Mendoza Buroz, Hilarión Millán, José Napoleón Oropeza, Eduardo Alí Rangel, Vicente A. Rendón, José E. Ruiz Guevara, José León Tapia, Virgilio Tosta, José Valerio Vásquez, Carlos Giusti Vargas, José Gregorio Villafañe, Salustiano Yusti Prieto, César España.

Educadores

Guillermo Tell Villegas, Bachiller Elías Cordero Uzcátegui, Br. Simón Jiménez Garrido, Virgilio Tosta, Jesús María Bianco, Br. Angel María Nieves, Nicandro Arvelo Angulo, Adonay Parra Jiménez, Francisco Javier Nieves, Gelasio Cermeño Tapia, Esther de Tapia Baldó, Atilia de Arvelo, Tiburcio Linares.

Artistas visuales

Manuel Vicente Gómez, Mariano Medina Febres, Rafael Avendaño, Ignacio Carrero.

Sacerdotes

Monseñor Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas; Pbro. Henrique María Castro, Monseñor Helímenas Rojo Paredes.

RAFAEL M. CALVO

Pintor y Educador

Siendo Director del Liceo Daniel Florencio O'Leary, el Profesor Víctor García Serrano (1958), llega a Barinas el Profesor Rafael M. Calvo, popular y cariñosamente mejor conocido como "Viejo Calvo" con la responsabilidad de dictar las clases de la asignatura, "Educación Manual y Artística", con las que llega a crear un entusiasmo tal entre los barineses que al poco tiempo fue necesario autorizar clases nocturnas para atender la gran demanda por el conocimiento de las Artes Plásticas: Dibujo, Pintura, Escultura y Dibujo Arquitectónico. Actividades éstas, que se formalizan más tarde con la creación de la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas, Institución que el "Viejo Calvo" sostuvo de su peculio hasta el año 1965 en que el Ejecutivo Regional, le asigna una mensualidad de quinientos bolívares (500), los cuales él invertía en materiales para uso de los alumnos. Merecido reconocimiento para quien fue gran pionero de las Artes Plásticas en Barinas, aún perenne en el corazón de profesores y alumnos.

* Jesús María Bianco

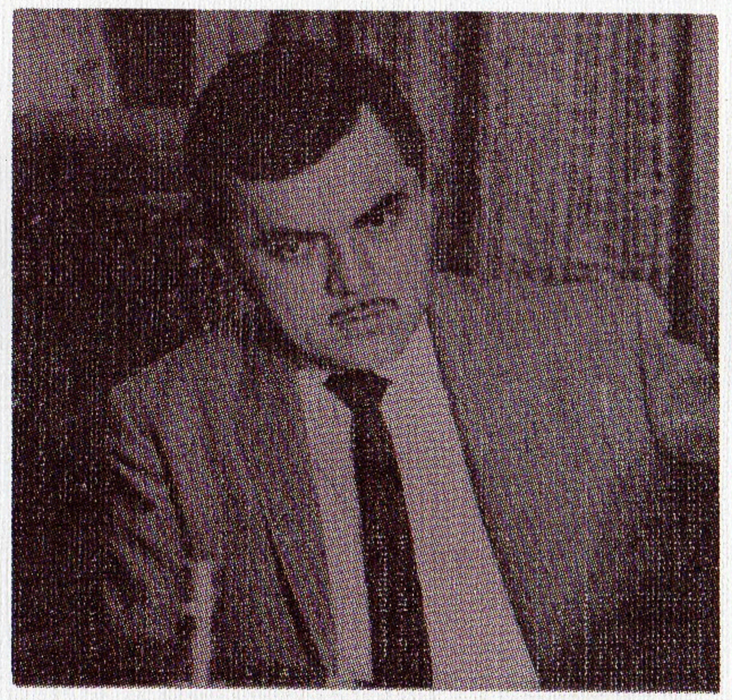

* Eleazar Díaz Rangel

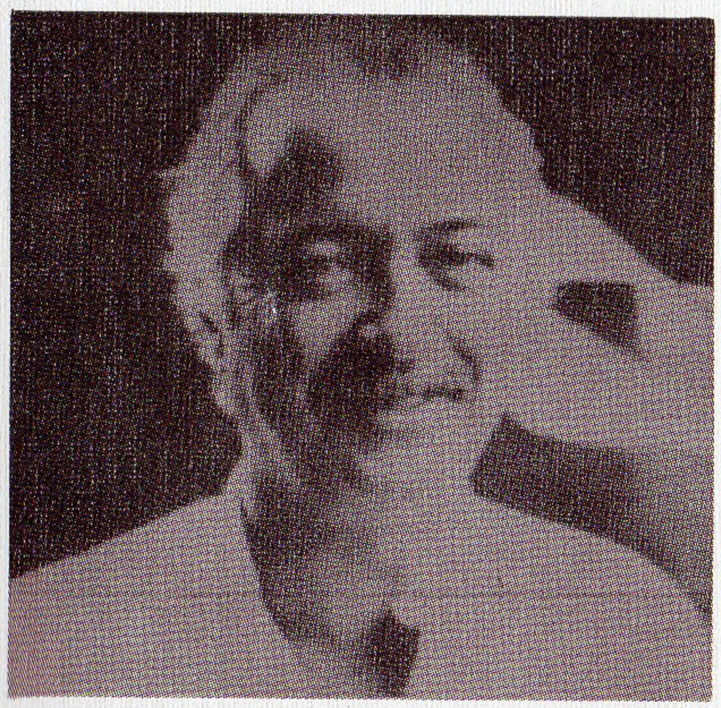

Orlando Araujo

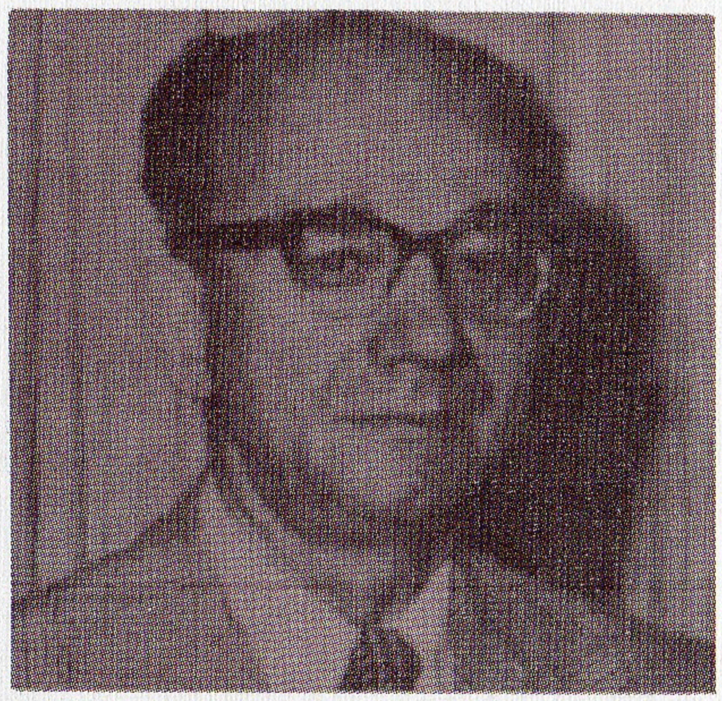

Víctor Mazzei G.

Fotos pertenecientes al Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Biblioteca. Dirección Servicios Audiovisuales.

ALBERTO ARVELO TORREALBA
La Poesía en el Llano

Alberto Arvelo Torrealba representa la máxima expresión de la poesía llanera culta y también de la popular en el presente siglo, en la continuación de otro burilador de versos para la "tierra sin jorobas" como fue Francisco Lazo Martí.

El poeta Arvelo nació en la ciudad de Barinas el 3 de septiembre de 1905 y falleció en Caracas el 28 de marzo de 1971. Hijo de distinguidos hogares barineses de intelectuales, pues su madre fue poeta y dos de sus parientes también: Alfredo y Enriqueta Arvelo Larriva. El río Santo Domingo tuvo mucha influencia en la consolidación de su amor por los cursos fluviales hasta tal punto que era su obsesión la utilización de este recurso para el comercio y el transporte de pasajeros.

Estudió Derecho en Caracas y ejerció la docencia en instituciones secundarias desde muy joven. Igualmente ejerció cargos políticos y diplomáticos como el de Inspector de Educación; Secretario de Gobierno en Portuguesa; Ministro de Agricultura y Cría; Embajador de Venezuela en Bolivia y Presidente de Barinas.

Ocupó el sillón letra "N" de la Academia Venezolana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española y en su discurso de incorporación a ese cuerpo se refirió a la trayectoria de su profesor el doctor José Ramón Ayala, a quien sucedía en la Academia. Allí confesó que su formación lírica, la preceptiva en la materia, la recibió de su viejo maestro el bachiller Simón Jiménez Garrido; su primer libro de versos lo publica en 1928, titulándolo "Música de cuatro". El fue buen cuatrista, como llanero ciento por ciento; ha expresado Manuel Rodríguez Cárdenas que: **"Si la cultura no le hubiese puesto la más fina lira entre las manos, él permanecería sentado a la puerta de un rancho con la mano convertida en mariposa entre las cuerdas de un cuatro"**.

A "Música de Cuatro" siguieron otros libros: "Cantas", "Glosas al cancionero", "Caminos que andan" y la que es su obra más popular, "Florentino y el diablo", aparecido en 1956 y en cuya obra estuvo trabajando durante 16 años. Narra el contrapunteo entre el coplero Florentino con el diablo en un lugar del llano barinés.

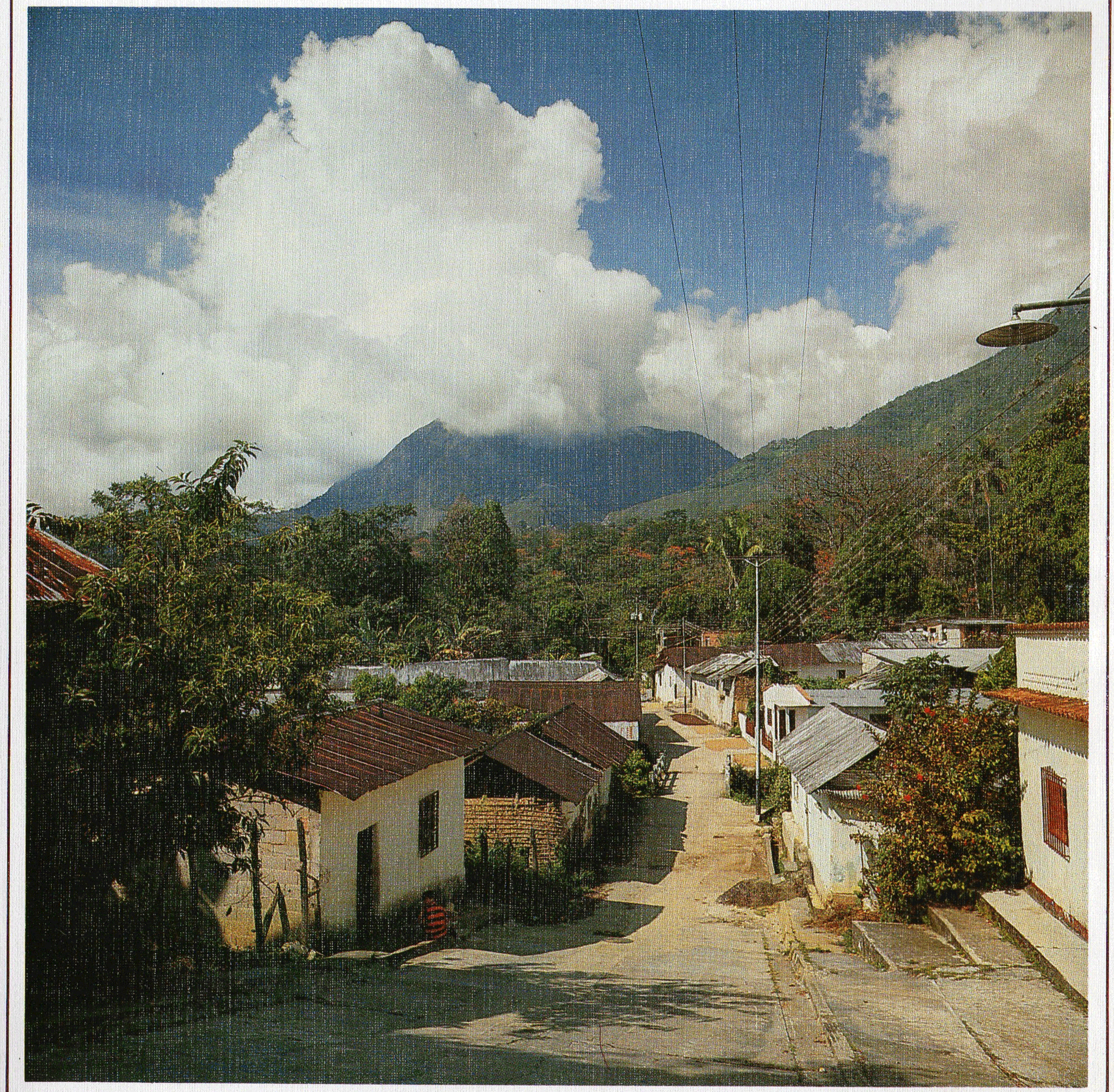

Calderas

Varias versiones tiene este trabajo de Arvelo Torrealba antes de su fallecimiento. Fue introduciendo en el **corpus**, entretejidos entre los versos populares, algunos de la más alta expresión purista del manejo del metro y por supuesto del idioma. Es uno de los poemas más largos en la historia de la literatura venezolana. Su primera edición de Editorial Rex en 1957 tiene 113 páginas. Junto a versos de clara estampa popular como este:

Cuando el gallo menudea
la garganta se me afina
y el juicio se me clarea
como el agua manadora
que alumbrando gorgorea.

también se deja sentir versos de fina urdimbre:

Arte sin pueblo se esfuma
como el humo de los trenes:
sólo con huella en lo que arde
levanta polvo en las sienes,
como ala de remolino
torcida en los terraplenes.

Es una poesía fina, densa, con figuras literarias de honda hermosura, profunda y sencilla a la vez, con el llano por delante como tema obsesivo, sus ríos, las estrellas de las noches alucinadas, la bronca res, las arenitas del río; personajes como el canoero del Caipe. Eso le aseguró un puesto importante en la historia de la poesía venezolana y americana.

Luego de su sentida muerte vinieron infinidad de homenajes. El 30 de julio de 1981 fue fundado en la ciudad de Barinas un museo que lleva su nombre y que tiene como objetivo principal la divulgación de la cultura del hombre llanero; Alberto Arvelo Torrealba está esperando aún el gran homenaje nacional como uno de los más puntuales poetas de la tierra.

Café en Altamira

ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad económica en el estado Barinas es predominantemente agropecuaria; en los tiempos de la dominación hispana fue famoso el tabaco barinés, hoy prácticamente desaparecido de su territorio, cediendo el paso a la ganadería tradicional y otros cultivos rentables, entre ellos el arroz, el sorgo, maíz y algodón. En su territorio se encuentran reservas forestales importantes y con una producción maderera extraordinaria de las selvas de Ticoporo, Caparo y parte de San Camilo, pero de tal manera que se impone una racionalización de esa actividad antes de que sea tarde. Un geógrafo e investigador contemporáneo, al referirse al tema ha manifestado: **"Ha sido irracional la explotación maderera de las reservas forestales (...) desarrollándose la industria maderera de Socopó, debiéndose iniciar a la brevedad acciones masivas de reforestación con especies autóctonas y erradicación de ocupantes clandestinos..."** (Cunill Grau, 1990: 334).

Producción vegetal

Los informes oficiales de la producción vegetal en el estado Barinas, del año 1992 establecen que se redujo la producción de maíz en un 20% por baja en la superficie sembrada y en los rendimientos, así como por los efectos de las políticas económicas puestas en práctica en el país. La producción de maíz en 1991 fue de 129.245 toneladas en una superficie cosechada de 53.500 Ha.; en 1992, toda la producción cerealera en Barinas fue de 156.103 Tns. en una superficie cosechada de 61.095 Ha.

La producción agrícola de Barinas en 1992 se discrimina como sigue:

RUBRO	SUP. COSECHADA (HA.)	PRODUCCION (TON.)	RENDIMIENTO (KG./HA.)
Cereales	61.095	156.103	8.691
Textiles y oleaginosas	19.305	25.649	3.168

Industria Petrolera en San Silvestre

RUBRO	SUP. COSECHADA (HA.)	PRODUCCION (TON.)	RENDIMIENTO (KG./HA.)
Raíces y tubérculos	3.315	37.169	30.232
Frutas	11.010	88.558	16.971
Granos y Legumbres	2.255	1.368	1.132
Café-Cacao	7.690	2.490	920
TOTAL	104.670	311.337	61.114

Sub-sector agrícola animal

En este aspecto merece destacarse el aumento de la producción de huevos de consumo en un 145%, así como la de aves (pollos de engorde) en un 47% con respecto a 1991. La leche mantuvo un crecimiento llegando a 84 millones de litros, un incremento del 70%; igual la producción de bovinos para beneficio, que aumentó en un 3%. En lo que respecta a la pesca, se destacó la de especies como el bagre, cachama, palometa, coporo y otras.

La especificación por rubros es la siguiente:

Leche (miles de litros)	84.000
Bovinos (cabezas)	181.021
Aves (miles de cabezas)	4.077
Huevos (miles de unidades)	2.908
Porcinos (cabezas)	29.748
Pescado (Kg.)	650.796

A pesar de haber disminuido la producción de algunos rubros tanto vegetales como animales, los informes técnicos advierten que 1992 representó para el estado Barinas su consolidación como uno de los mayores productores del país tanto en el sector agrícola animal como vegetal.

Producción petrolera

Desde hace algunos años se está extrayendo petróleo en el estado Barinas; la empresa Corpoven es la encargada de la exploración y extracción en 9 campos a los cuales se les llama Caipe, Hato, Maporal, Páez-Mingo; Palmita, Silvan, Silvestre, Sinco Z-2 (son dos con este mismo nombre) en los cuales se encuentran en plena producción la cantidad de 149 pozos.

Barinas junto con Apure forman el llamado Distrito Barinas y la producción de ambas entidades en el año 1992 de acuerdo a las estadísticas suministradas por la empresa señalada, son las siguientes:

ESTADO	PRODUCCION PROMEDIO (M/BD)
Barinas	23.3
Apure	83.8

Christian Cazabonne

Los recursos mineros del estado Barinas son más que todo minerales no metálicos ubicados en los lechos de ríos y quebradas (arenas y gravas), aunque existen indicios de otros minerales como fosforita, feldespato y arcilla en las zonas montañosas de los municipios Zamora y Bolívar.

El petróleo.- La "Sinclair Oil and Refining Company" inició sus investigaciones con referencia a las posibilidades petrolíferas en las tierras llanas en 1925. Durante los años de 1930 a 1931 perforó el pozo Uzcátegui N° 1, con resultados negativos ya que se presentó seco. En trabajos posteriores, los resultados fueron más favorables y de los 10 pozos perforados hasta 1955 cerca de San Silvestre, ocho salieron productivos y sólo dos secos. En otros cercanos a San Silvestre se habían perforado tres pozos de tipo exploratorio.

La "Socony Mobil Oil Company" empezó sus actividades exploratorias en 1943 y obtuvo su primera producción comercial en 1947 con el pozo Silvestre N° 2, después de haber fracasado con seis pozos que resultaron secos.

Por su parte, la "Mene Grande Oil Company", durante los años de 1947 a 1949 buscó petróleo al sur de Apure, o sea fuera del estado Barinas, pero dentro de la cuenca petrolífera Barinas-Apure; pero el resultado fue negativo ya que los tres pozos perforados resultaron secos.

La Socony siguió trabajando en el sector de San Silvestre y áreas vecinas.

El petróleo que se obtiene corresponde a la sección Eoceno-Cretáceo. El producto es de color negro y de base asfáltica, con una gravedad promedio de 25° API. La relación promedio gas-petróleo es excepcionalmente baja. La profundidad promedio de perforación es de unos 2.950 metros.

Las fundadas esperanzas en la producción de petróleo en la zona indujo a la construcción de un oleoducto para el transporte del hidrocarburo hasta las cercanías de Puerto Cabello.

El oleoducto se inicia en San Silvestre, 51 Kms al sur de Barinas, y termina en El Palito del estado Carabobo, a orillas del mar Caribe. La longitud de este sistema de transporte es de 338 kms y la tubería tiene un diámetro de 20 pulgadas (50,5 cms). El crudo llega a una planta de refinación capaz de tratar unos 50.000 barriles cada 24 horas.

Los productos obtenidos en la refinería son gasolina, kerosene, gas-oil y fuel-oil pesado o crudo reducido, así como lubricantes (aceites para motor). El costo de esta refinería fue de 90.000.000 de bolívares.

El hecho que la refinería tenga que estar situada cerca del mar y por consiguiente lejos de las tierras de Barinas, hace que este estado reciba escasos beneficios del petróleo de su subsuelo.

En 1986 la producción petrolera de la zona sur de San Silvestre alcanzó la cantidad de 3.500 barriles diarios.

El azufre.- En el estado Barinas, este mineral se encuentra en la Formación Cogollo (Zona de los ríos Santo Domingo, Caldera y Masparro). Y las piritas que contienen mucho azufre se localizan en Calderas y Barinas.

El berilio.- Es un metal tan liviano, que un motor de avión construido con él podría ser levantado por un solo hombre. Como su aleación con el cobre no produce chispa es ideal para la industria de los explosivos y del petróleo. En el estado Barinas lo encontramos en Mucusanuy, cerca del Pico Bocombocó.

Los fosfatos.- En esta entidad federal se ha localizado un yacimiento de fosfatos a 21 Km al norte de Santa Bárbara y en Palestina.

El feldespato.- Hay un yacimiento de este mineral en explotación en La Gallineta. Otro en la Mitisus y en la carretera Barinas-Santo Domingo.

EL TURISMO

Sitios de interés turístico, balnearios fluviales, fiestas populares tradicionales, imponentes casonas dieciochescas, museos, conforman el patrimonio turístico del estado Barinas además de la imponencia de sus montañas andinas y la majestuosidad del llano, fuente inspiradora inagotable de sus cantadores y músicos tanto de arpa, maracas y cuatro como de bandola llanera, siendo el estado Barinas uno de los pocos del país donde aún se conserva esta manifestación artística que tiene su máximo exponente en Anselmo López, un verdadero virtuoso en tan difícil como hermoso instrumento, reliquia de nuestro pasado musical. Veamos algunos de esos sitios de diversión, esparcimiento y de funciones didácticas en el estado Barinas.

El Palacio del Marqués

Imponente casona del siglo XVIII construída por don José Ignacio del Pumar, a quien en diciembre de 1787 el Rey Carlos III le dio el título de Marqués de las riberas del Boconó y el Masparro. En ruinas desde que fue incendiado en 1814 por tropas realistas, fue reconstruido durante la administración del General barinés Carlos Jordán Falcón en 1939 y desde entonces se estableció allí la sede de los poderes públicos, entre ellos la Gobernación. Fue objeto de una ampliación en esta era democrática y hoy es sitio de contemplación como una muestra de arte colonial venezolano.

Catedral de Barinas

Otra de las reliquias del barroco colonial venezolano, sencilla y majestuosa a la vez, se caracteriza por las columnas que sostienen directamente el techo sin apoyo en arcos. Tienen forma octogonal y en su interior se conserva una imagen de Nuestra Señora del Pilar, patrona de la ciudad, donada por doña Dominga Ortiz de Páez y que sustituye a una colonial quemada durante la guerra.

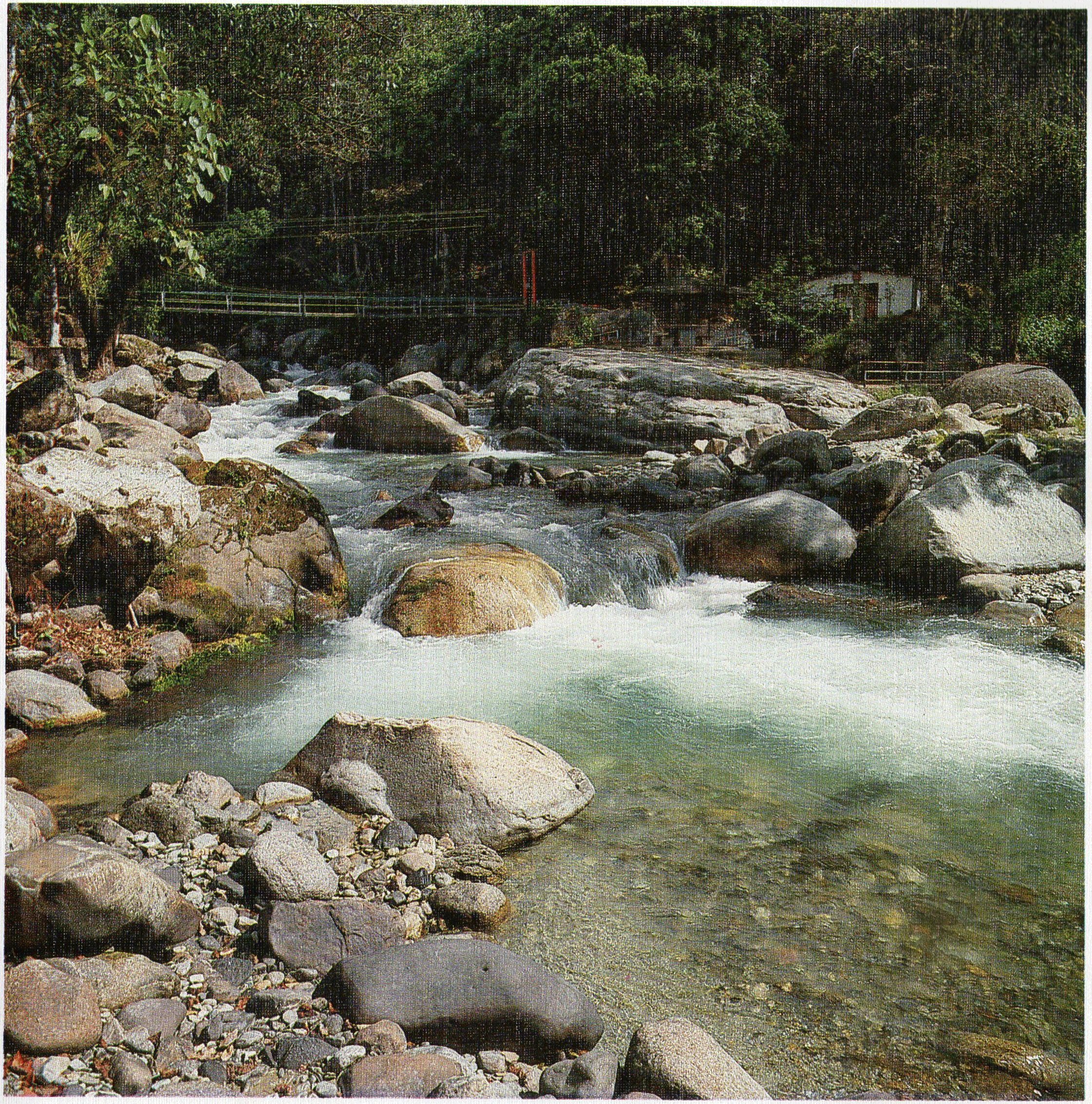

Balneario Piedra del Patio

Museo "Alberto Arvelo Torrealba"

Funciona en otra casona de estampa colonial que perteneció a don Manuel Antonio Pulido y donde según la tradición bailó El Libertador en 1813 y desde la cual vio desfilar el Padre de la Patria los 1.000 caballos rucios que le había donado para la marcha hasta Caracas el Marqués de las riberas del Boconó y el Masparro. Desde julio de 1981 es sede del museo en homenaje al poeta Arvelo Torrealba, decretado por el Presidente de la Repúbliça Luis Herrera Campins, para mostrar a los visitantes diferentes fącetas de la vida y cultura de los llaneros barineses.

Casa de la Cultura "Napoleón Sebastián Arteaga"

Otra de las edificaciones barinesas de fines de siglo XVIII que entre otras funciones tuvo la de cárcel, donde estuvieron presos varios próceres de la independencia entre ellos Pedro Briceño Méndez y el General José Antonio Páez. Se construyó para ser Ayuntamiento de Barinas. En su campanario se halla una campana con la huella de una bala de cañón disparada por las tropas federales del general Ezequiel Zamora en diciembre de 1859. Desde enero de 1969 es sede de la casa de la cultura "Napoleón Sebastián Arteaga", en homenaje a este barinés, prócer del liberalismo y de la federación. Allí se realizan diversas actividades culturales.

Museo San Francisco de Asís

Esta otra vieja casona ubicada en la avenida Medina Jiménez de la ciudad de Barinas alberga un pequeño museo especializado en imaginería religiosa y objetos históricos. Las imágenes religiosas son cuatrocientas aproximadamente.

Jardín Botánico de la Unellez

Funciona en las instalaciones de la Universidad de los Llanos "Ezequiel Zamora" en una superficie de 300 hectáreas. Hay una diversidad de especies vegetales, un zoológico, un pantano y un jardín acuático con islas donde se puede observar plantas que re-

presentan la vegetación de diversas naciones y continentes. Además de lo meramente científico, es un lugar de recreación y contemplación de la naturaleza.

Balneario del Río Santo Domingo

Para el calor sofocante de la capital barinesa sus habitantes se han dado cita siempre en el río Santo Domingo utilizándolo como balneario. A la entrada de la ciudad de Barinas se edificó un balneario propiamente dicho con kioskos, duchas, sanitarios, parque infantil, estacionamiento. Desde allí se puede pescar. Es un atractivo natural por antonomasia.

Parque La Federación

Ocupa una superficie de 17 hectáreas, reúne árboles propios del llano barinés entre ellos 15 especies de palmeras. Cuenta con servicios de fuente de soda, kioskos, sanitarios, una laguna navegable de 9.500 metros^2, canchas, caminerías para trote, estacionamiento, etc. Se ubica en la ciudad de Barinas.

Parque Los Mangos

También se le llama Parque Los Ilustres. Es una zona de áreas verdes con predominio de árboles de mango; servicios de información turística, módulo policial, estacionamiento y en breve funcionará allí la Biblioteca Pública Central del estado Barinas.

Parque Moromoy

El parque Moromoy es de vieja data con áreas de caminería, cabañas, sanitarios, parque infantil, escenarios. Se ubica en la ciudad de Barinitas, a 25 kilómetros de la ciudad de Barinas.

Balneario La Barinesa

Se halla a la entrada de la localidad de Barinitas; cuenta con kioskos, vía de fácil acceso, sanitarios y agua fresca, además de un hermoso paisaje.

Balneario la Piedra del Patio

Se encuentra en la población serrana de Calderas y cuenta con servicios de kioskos con parrilleras, y un atractivo puente colgante sobre el río del balneario. El visitante también puede disfrutar del sugerente paisaje circundante.

Dentro de las posibilidades turísticas del estado Barinas pueden señalarse los montículos precolombinos especialmente los del hato "La Calzada", cerca de San Rafael de Canaguá, donde laboró el General Páez y hoy se realizan excavaciones para determinar la utilidad de estos lugares en su momento y los pueblecitos a orillas del Apure y de otros ríos que discurren por territorio barinés.

También son atractivas las fiestas populares y tradicionales como las patronales en cada comunidad; los Diablos Danzantes de San Hipólito en el pueblo de igual nombre; el Festival Infantil de Copleros en Sabaneta en homenaje al poeta Alberto Arvelo Torrealba; el Festival de Bandola Llanera que se celebra en diciembre en la ciudad de Dolores. Las fiestas de San Eleuterio, la Paradura del Niño y en homenaje a San Benito y a La Candelaria en Barinitas; en Altamira igualmente se pueden observar las hermosas casas de vieja data que son un regalo para el amante de estas cosas. El Museo Arqueológico y de la Tradición en Ciudad Bolivia o Pedraza, son otros atractivos del estado.

BARINAS CAPITAL DEL DEPORTE

Producto de la iniciativa y el trabajo de un grupo de barineses y destacados deportistas de la región, el Directorio Nacional del IND, aprobó convertir a Barinas en la sede de los IX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES a efectuarse desde el 23 de abril al 9 de mayo de este año.

La cocina barinesa abunda en platos típicos; de sus ríos y lagunas salen exquisitos peces que se sirven en las casas más sencillas proporcionando proteínas de alto valor nutritivo. Especies como el rayado, el valentón, coporos, caribes y otras son frecuentes. En las selvas o en las sabanas abundan ejemplares de la fauna que son muy apetecidos por el gourmet criollo, como el venado, la lapa, el báquiro, entre los más conocidos. Igualmente el plátano, la yuca, las menestras abundan en la cocina barinesa que es variada en este sentido. No se diga de los dulces como el de lechosa, piña, el de plátano, arroz con leche, etc. De esa variada cocina barinesa extraemos uno de sus más caracterizados platos, que se extienden por lo regular al llamado apureño y guariqueño, así como al de Portuguesa.

PALOAPIQUE BARINES

Ingredientes:

500 gramos de frijoles blancos; dos litros de agua; 250 gramos de tocino picado en trozos pequeños; 8 dientes de ajo; 2 cebollas; 5 tomates maduros; un pimiento verde pequeño; 2 ajíes dulces; 1 cucharadita de comino; 1 cucharadita de tomillo, 2 clavos de olor; un cuarto de cucharadita de pimenta negra en polvo; 2 pedacitos de papelón y sal al gusto.

Modo de prepararse

Los frijoles se hierven en una olla con suficiente agua; de acuerdo a lo señalado anteriormente; en una cacerola grande, aparte, se pone a fuego el tocino cortado en trozos pequeños. Se agregan los ajos, cebollas, tomates y pimientos muy cortaditos y el ají. Se añaden las especias y el papelón y se deja cocinar brevemente hasta que se considere que los olores estén compenetrados. Se agregan los frijoles escurridos. En muchas partes se le agregan tostones de topocho verde que es muy frecuente en el llano y hasta huevos fritos.

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

Academia Venezolana de la Lengua. Discursos de Incorporación.

ALVARADO, Lisandro. **Glosario de voces indígenas de Venezuela.** Caracas: Ministerio de Educación, 1953.

ARVELO TORREALBA, Alberto. **Florentino y el Diablo.** Caracas: Editorial Rex, 1956.

BAUMAN, Janice y Leni Young. **Guía de Venezuela.** Caracas: Ernesto Armitano Editor, 1981.

BENNET, Fernando. **Guía General de Venezuela.** Leipzig: Talleres de O. Brandstteter, 1929.

BOTELLO, Oldman. **Estado Portuguesa.** Caracas: Banco Mercantil, Serie Estados de Venezuela, 18, 1991.

_____**Toponimia indígena de Aragua.** Maracay: Publicaciones de la Alcaldía del municipio Girardot, Editorial Miranda (Villa de Cura), 1990.

CARDOZO, Lubio y Juan Pintó. **Diccionario General de Literatura Venezolana.** Mérida: Universidad de Los Andes, 2a. edición, 1987, 2 vol.

CERMEÑO TAPIA, Gelasio. (Comp.) **Valores Barineses.** Barinas: Publicaciones de la Gobernación del estado Barinas, 1977.

CUNILL GRAU, Pedro. **Venezuela: Opciones Geográficas.** Caracas: Fundación Mendoza, 1990.

FONSECA, Amílcar. **Orígenes Trujillanos.** Caracas: Tipografía Garrido, 1955.

JAHN, Alfredo. **Los aborígenes del Occidente de Venezuela.** Caracas: Monte Avila Editores, Col. Científica, 1973, 2 vol.

MARTI, Monseñor Mariano. **Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (Libro Personal).** Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969

MAZZEI GONZALEZ, Víctor. **Altamira y el Método de Investigación de su Historia.** Ensayo. Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos. Caracas, 1980.

PITTIER, Henry. **Manual de plantas usuales de Venezuela.** Caracas: Ediciones de la Fundación Mendoza, 1978.

RODRIGUEZ, Ramón Armando. **Diccionario biográfico, geográfico e histórico de Venezuela.** Madrid: Talleres Penitenciarios, 1957.

TOSTA, Virgilio. **Ciudades, Villas y Pueblos Barineses.** Caracas: Editorial Sucre, 1977.

_____**Historia de Barinas.** Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Fuentes para la historia colonial de Venezuela.

_____**Galería de Ilustres Barineses.** Caracas; Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Centenario, 3, 1990.

VENTURINI, Orlando. **Geografía de la Región de Los Andes.** Caracas: Ariel-Seix-Barral Col. Geografía de Venezuela Nueva, 7, 1983.

VILLA, Marco Aurelio. **Aspectos Geográficos del estado Barinas.** Caracas: Corporación Venezolana de Fomento, 1963.

DOCUMENTOS Y TEXTOS OFICIALES

Oficina Central de Estadística e Informática. Primeros resultados del censo 90.

_____Proyecciones de la población de Venezuela.

Ministerio de Agricultura y Cría. Informe Anual 1992.

INFORMACION ORAL

Lic. Adalberto Rodríguez Rivas
Oficina de Turismo del estado Barinas
Inocencio Adames Aponte.

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

Academia Venezolana de la Lengua. Discursos de Incorporación.

ALVARADO, Lisandro. **Glosario de voces indígenas de Venezuela.** Caracas: Ministerio de Educación, 1953.

ARVELO TORREALBA, Alberto. **Florentino y el Diablo.** Caracas: Editorial Rex, 1956.

BAUMAN, Janice y Leni Young. **Guía de Venezuela.** Caracas: Ernesto Armitano Editor, 1981.

BENNET, Fernando. **Guía General de Venezuela.** Leipzig: Talleres de O. Brandstteter, 1929.

BOTELLO, Oldman. **Estado Portuguesa.** Caracas: Banco Mercantil, Serie Estados de Venezuela, 18, 1991.

_____**Toponimia indígena de Aragua.** Maracay: Publicaciones de la Alcaldía del municipio Girardot, Editorial Miranda (Villa de Cura), 1990.

CARDOZO, Lubio y Juan Pintó. **Diccionario General de Literatura Venezolana.** Mérida: Universidad de Los Andes, 2a. edición, 1987, 2 vol.

CERMEÑO TAPIA, Gelasio. (Comp.) **Valores Barineses.** Barinas: Publicaciones de la Gobernación del estado Barinas, 1977.

CUNILL GRAU, Pedro. **Venezuela: Opciones Geográficas.** Caracas: Fundación Mendoza, 1990.

FONSECA, Amílcar. **Orígenes Trujillanos.** Caracas: Tipografía Garrido, 1955.

JAHN, Alfredo. **Los aborígenes del Occidente de Venezuela.** Caracas: Monte Avila Editores, Col. Científica, 1973, 2 vol.

MARTI, Monseñor Mariano. **Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (Libro Personal).** Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969

MAZZEI GONZALEZ, Víctor. **Altamira y el Método de Investigación de su Historia.** Ensayo. Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos. Caracas, 1980.

PITTIER, Henry. **Manual de plantas usuales de Venezuela.** Caracas: Ediciones de la Fundación Mendoza, 1978.

RODRIGUEZ, Ramón Armando. **Diccionario biográfico, geográfico e histórico de Venezuela.** Madrid: Talleres Penitenciarios, 1957.

TOSTA, Virgilio. **Ciudades, Villas y Pueblos Barineses.** Caracas: Editorial Sucre, 1977.

_____**Historia de Barinas.** Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Fuentes para la historia colonial de Venezuela.

_____**Galería de Ilustres Barineses.** Caracas; Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Centenario, 3, 1990.

VENTURINI, Orlando. **Geografía de la Región de Los Andes.** Caracas: Ariel-Seix-Barral Col. Geografía de Venezuela Nueva, 7, 1983.

VILLA, Marco Aurelio. **Aspectos Geográficos del estado Barinas.** Caracas: Corporación Venezolana de Fomento, 1963.

DOCUMENTOS Y TEXTOS OFICIALES

Oficina Central de Estadística e Informática. Primeros resultados del censo 90.

_____Proyecciones de la población de Venezuela.

Ministerio de Agricultura y Cría. Informe Anual 1992.

INFORMACION ORAL

Lic. Adalberto Rodríguez Rivas
Oficina de Turismo del estado Barinas
Inocencio Adames Aponte.

INDICE

Geografía y Organización Político-Administrativa 6
Topónimos Indígenas 13
Barinas, La Ciudad Viajera 19
Orígenes de algunos pueblos 22
Barinas La Vieja 33
Gente Notable 39
Alberto Arvelo Torrealba 42
Actividad Económica 46
Recursos Minerales 50
Turismo 52
Gastronomía 57

Publicación del Banco Mercantil, C.A.
Teléfono: 507.11.11
Coordinación:
Francisco J. Vega
Investigación y Redacción:
Oldman Botello
Christian Cazabonne: pág. 50
Víctor Mazzei G.: pág. 33
Fotografía:
Karl Weidman
Diseño Gráfico :
Jacqueline González
Impreso en Venezuela por:
Gráficas La Bodoniana C.A.
Distribución Gratuita
Derechos Reservados
Depósito Legal: p-p 80-0129

BANCO
MERCANTIL

GRAFICAS
La Bodoniana c.a.